

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Un mes	2
Tres meses (trimestre)	10
Six meses	18
Un año	32

LA ACTUALIDAD

Modelo de buenos pagadores

Pronto finalizará el plazo concedido por el Directorio para que los contribuyentes que no pagan conforme a derecho puedan ponerse en condiciones legales, sin multas ni corrección alguna. Para después se anuncia una inspección defensiva que aplicará sin contemplaciones las sanciones que marca el reglamento.

Es materia ésta muy delicada, y conviene recordar las peticiones de las entidades comerciales de unificar y condensar las gabelas que pesan sobre el contribuyente en forma fácil y comprensible para que el cumplir con el Fisco no sea obra complicada, expuesta a omisiones y faltas que pueden obedecer más que al deseo de evadirse de un impuesto a la ignorancia de procedimientos y hasta de la misma contribución.

Por lo tanto sería obra patriótica si nuestras entidades creadas para defensa del productor: Cámara de Comercio, Federación Patronal, Federación Agraria, intentasen cerca de las autoridades de Hacienda de lograr que la inspección que se acerca no viniera látigo y multa en ristre, sino que fuese guía del contribuyente que le condujera de la mano por entre el ya intrincado campo de la materia contributiva, señalándole el cómo han de portarse con la Hacienda, sus obligaciones, las tarifas a que deben sujetarse, etc., etc., en una palabra, que se registrase por parte de la inspección un trato paternal, a fin de que entre el Fisco y el contribuyente no hubiese divorcio, sino amable trato, cosa justa, dado que quien nace al Estado con...

“Ses Cuatre Campanes”

Convenido, lector, en que son seis; pero, que desde tiempos inmemoriales, como aquel que dice, no sé por qué poderosas razones se denominan popular y vulgarmente «Ses Cuatre Campanes». Y convenido también, en que ahora resultan más que nunca verdaderamente anacrónicas, en medio de aquel amplio grupo de hermosos edificios destinados a viviendas, o al estudio y al saber de los hombres de mañana.

Mas, tengo por seguro que, por último, hemos de convenir perfectamente en que «Ses Cuatre Campanes» constituyen la nota más típica y característica de aquellos pasados días de esplendor aristocrático, ante cuya particularísima estructura, de adorno público aparece a los amantes de las cosas tradicionales la atrayente visión del magno pasaje de coches señoriales, cuando no la reciente y aún presente representación de las más populares y piadosas romerías al Cementerio en la fiesta de Todos los Santos y Conmemoración de los difuntos.

Todo esto es innegable, y por lo tanto, digno de tenerse en cuenta, para el fin a que está concebida mi pobre crónica.

«Ses Cuatre Campanes» han sido objeto en distintas ocasiones de plausibles proyectos de traslado a otro lugar más seguro y menos susceptible de modificación, como el de su actual y primordial emplazamiento, y entre dichos proyectos, nos viene a la memoria el concebido por el ex-Alcalde e Ilustrado Arquitecto don Guillermo Forteza, si mal no recordo...

COLABORACION

Plaza Mayor

“Ca la Chirité,”—Solares de San Felipe Neri

Era dueño el Ayuntamiento, por haberlas adquirido del Estado en 15 Enero de 1821, de unas casas conocidas, una por «Ca la Chirité» con jardín y salida su piso principal a la calle del convento de las monjas de la Misericordia, y la otra por «Ca'n Tugores»; lindante la primera en parte con la escalinata que da a la cuesta del Teatro y la segunda con el «Carreró que passa»; y sintiendo necesidad de ensanchar la Plaza Nueva por los dos ángulos del cuerpo de obra de la Pescadería, en Julio de 1840, se nombró una numerosa comisión de personas aptas en el arte, que por sus luces y conocimientos, emitiera informe sobre el particular, la que propuso y se acordó en Septiembre de 1841, después de muchos cabildos y visitas sobre el terreno, utilizar el del ángulo de la parte de Ca la Chirité, por las grandes ventajas que podrían resultar en comodidad y economía, al objeto de construir otro tinglado, que no sólo aumentara los fondos del Municipio, sino que podría construirse en el mismo sitio una gradería que pusiera a la rampa en comunicación con la plaza, lo cual daría más valor a los edificios allí construídos. Advertió la comisión, que para la realización de este proyecto, debería sufrir Ca la Chirité un corte de más de treinta palmos y quedaría inutilizado en su zaguán el paso de carro; y como también la Casa Ca'n Tugores había de ser objeto de alguna alteración, proponía que lo mejor sería proceder a la venta de ambas fincas.

dería, y por consiguiente fué preciso para ensanchar ésta y corregir tal omisión, expropiar algunos palmos de Ca la Chirité, con lo cual estuvo conforme el comprador, mientras se le cedieran doscientos diez palmos de la Sección primera que aún estaba en el Ayuntamiento; y una vez zanjado este asunto, pudo construirse la gradería en la que se empleó piedra de las canteras de Son Vida.

Antes de continuar la descripción de la plaza, y para la mejor comprensión del sitio que ocupaban en esta ciudad algunos edificios, de que luego hablaremos, precisa indicar que en frente de la fachada del Tribunal de la Inquisición (separados por la calle de San Miguel) existía un convento de clérigos seculares fundado en 1712 por el presbítero D. Martín Ballester de la Orden de San Felipe Neri; y que también existía, sin haber podido averiguar en donde, otro de regulares, establecido en 1232, de la Orden de Trinitarios calzados que en 1299 pasaron a ocupar el edificio (cerca de la iglesia de San Miguel) que fué «Hospital dels Rosos» (expositos), llamado así por el color del traje que los niños vestían, que se conocía con el nombre de «Hospital del Santo Espíritu de los Rosos».

Ahora bien; en el año 1850 proyectó la Corporación Municipal construir otro tinglado en la plaza a continuación de la línea de la calle de San Miguel, frente al edificio de San Felipe Neri, para que de este modo la plaza quedara cerrada, y con el fin de obtener los fondos necesarios para la obra, se puso a venta pública la Sección primera de las antedichas casas, que igualmente fué rematada a don R. P. C. por la cantidad de 2050 libras o sean unas 6835 pesetas, con cuyo refuerzo pudo el Municipio ir adelante en su propósito, construyendo un cobertizo con cuarenta y cuatro mesas de piedra, exclusivamente para los vendedores de pescado, que habían de ocupar el llamado Rastrillo y a éste debían pasar los tricimeros, tan to los que ya tenían puesto, como los del Mercado y los de la Herrería baja (calle de Pelaires).

Por aquella fecha, el área de la plaza estaba dividida en noventa y cuatro trastes, cada uno de ocho palmos de fachada por nueve de fondo, formando tres alas rodeadas de una calle de veinte palmos para el paso público, quedando prohibido el tránsito de carros (de parey?) y permitido el de caballerías cargadas alrededor del centro, que medía cien palmos de ancho por ciento sesenta y dos de largo, si bien se toleraría el paso de carretones tirados por una caballería, para dar más facilidades a las vendedoras.

Peró esto no alcanzaba al fin propuesto. Se quería dotar a la ciudad de una extensa plaza y lo más inmediato y lo más hacedero era proceder al derribo del convento de San Felipe Neri, que el Gobierno en 6 de Agosto de 1836 había cedido al Ayuntamiento, con la obligación de tener que reconocer a favor de la Amortización un censo del tres por ciento del valor del edificio; y a fin de averiguar este importe, procedió el Arquitecto a su tasación y atendido el estado de decadencia en que se hallaba, le dió un valor de 5.000 libras.

Al parecer, el Cabildo Catedral en concepto de administrador de la pia herencia del fundador de dicho convento, había acudido al Gobierno en 1838 solicitando la reversión del mismo convento o en otro caso que se le indemnizara si por el Ayuntamiento se intentara la expropiación por causa de utilidad pública; y fuera o no esta solicitud motivo bastante, es lo cierto que el Gobierno en 1841 mandó devolver la casa de San Felipe Neri a sus legítimos administradores, quedando por tanto en el Ayuntamiento a devolver el convento. Y así quedó el asunto hasta mediados de Enero de 1851, en que el Municipio ofreció al Cabildo, en tal concepto de administrador, indemnizar el valor de aquel edificio, previo el oportuno justiprecio por peritos de común acuerdo, esperando que por su parte no se haría oposición al proyecto de ensanchar la plaza en utilidad y beneficio de vendedores y compradores, al paso que con ello podría abrirse una calle que pusiera en comunicación con la de la Capellería; a lo cual contestó, que cumpliendo la R. O. de 8 de Noviembre de 1841, que les fué comunicada en 1.º de Septiembre del año siguiente, porque el primer traslado fué a parar a Canarias, se habían poseionado de dicho edificio, en el que habían gastado sumas de importancia para evitar su ruina; que a tenor de dichas disposiciones, el derribo no podía apoyarse en la de 1836, y por consiguiente los deberes de tales administradores no les permitía salir del orden prevenido por las leyes, creyendo procedía instruir el expediente de expropiación, no pudiendo en consecuencia acceder al nombramiento de peritos que se le interesaba.

Empezó el Municipio a instruir el referido expediente, pero en Enero de 1853, toda vez que el edificio en cuestión no pertenecía al Cabildo, por haber pasado a poder del Obispo en virtud del R. D. de 3 de Diciembre anterior en que se mandan reorganizar las congregaciones de clérigos seculares, entre ellas la de San Felipe Neri, acordó proponer a dicha superior autoridad eclesiástica el cambio del antedicho edificio con el que había servido de convento de las monjas de la Consolación, cedido al Municipio en 1843, contestando el Obispo que según le había manifestado el Superior que fué don San Felipe Neri, y el Cabildo, no les convenía el cambio.

En 1854 varió el sistema político de la nación y aprovechando el Ayuntamiento la coyuntura, en 20 de Julio solicitó de la Junta Provincial de Gobierno de esta provincia se le concediera permiso para derribar el Convento de San Felipe Neri, que le fué concedido el día 25, con la condición de indemnizar a su tiempo a quien correspondiese, en conformidad a la R. O. de 6 Agosto de 1836; y entonces marcharon con toda celeridad las diligencias para la realización del proyecto que durante tantos años venía acariciando el Ayuntamiento. Se ordenó al Superior de San Felipe que nombre perito y que no extraiga nada del convento sin el competente permiso; se formaron las bases para el derribo, se procede a la subasta pública, se piden al Gobernador algunos presídios para el derribo, se transfieren cantidades presupuestas para otros menesteres, se comprometen los albañiles a derribar el edificio dentro de dos meses por la cantidad de 250 libras, por peritos de nombramiento de una y otra parte, acordos, justiprecian en 120.000 libras el valor del convento en capital, y todo esto dentro de once días del referido mes de Julio.

En 19 de Diciembre de 1856, el presidente de los filipenses acudió al Ayuntamiento, doliéndose del desamparo en que había quedado la Congregación, sin edificio ni iglesia en donde formar comunidad, suplicando se le indemnizara, entregándole una iglesia con edificio capaz para habitaciones. Accedió el Ayuntamiento a la súplica, ofreciendo la iglesia y parte del exconvento de Trinitarios en la porción necesaria a cubrir la renta de 360 libras (censo que se creó en virtud de lo dispuesto en la R. O. de Agosto de 1836), con lo cual debía darse la Comunidad por cumplimiento de satisfacción.

Guillermo CARBONELL

COLABORACION

Los difuntos

LA CAMPANA

La vida humana no es ciertamente una fiesta perpetua. Si Dios permite que gustemos algunos momentos de gozo, nadie ignora que las tristezas y los dolores forman casi el conjunto de nuestra existencia. La tierra es un inmenso campo atrincherado donde cada uno debe luchar y sufrir hasta el día que pueda dejar el puesto del combate donde le colocó la Providencia.

De improvisto la muerte nos pone fuera de combate y un vacío insondable nos separa de los vivientes. El sueño y reposo del difunto como que despierte por los sonos pausados de la campana de la Iglesia que toca a muerto; bajo esta impresión, como que yerga la cabeza el naufrago en la orilla del mar; nuestros albedos en nuestra casa, y en el campo de batalla entre los cadáveres que fué objeto de nuestro cariño. La campana es la voz exterior de los templos, y como medio de que Dios se vale para hablar a las multitudes que habitan en las ciudades, las aldeas y hasta la campiña; porque lo que constituye la campana no es el metal, por puro y rico que sea, sino sus armonías de paz y fraternidad, sus secretas afinidades con la religión, las artes, la patria y la sociedad.

Prescindiremos de las tres últimas relaciones, porque no es nuestro objeto; la campana es grata a las muchedumbres porque es el eco de la vida del hombre en todas sus manifestaciones de cristiano, y le sigue hasta la tumba dejando oír su voz lígubre, y se une con pena al concierto fúnebre; por eso dijo un poeta: «Todas las desgracias o venturas que la inconstante fortuna viembra en la tierra para el cristiano van a herir el metal de sus altas torres cuya poderosa voz las alza a lo lejos».

El oír una campana tocar a muerto, a no ser que esté ligado por relación de cariño íntimo al difunto, no me fija en el alma de noche, ni menos me preocupa de un cuer o presente en la ciudad, de tal manera que si es día de diversiones la diversion sigue; pero en pueblos pequeños, en aldeas, donde se muere con menos soledad; donde en los labios de cada convencido brota el rezo y en su corazón vibra un poco de lástima. «Bajo la impresión de una vida truncada en el contorno, surge inmediatamente a la memoria, el camino hacia el cementerio, la voz grave y melancólica de los clérigos, el chirripoteo de los cirios funerarios y el olor del incienso. La influencia de este recuerdo, deriva las inquietudes del pensamiento hacia el pensamiento de la muerte, más emocionado el pensa-

Ramón MAS, Pro.

Palma Octubre 1925.

LECTURAS Y COMENTARIOS

LA EDAD DE LA BELLEZA

Un periódico berlinés ha celebrado un plebiscito entre sus lectores para determinar la edad en que la mujer aparece en la plenitud de la belleza. ¿Qué opiniones más opuestas! Las jóvenes, inconscientes, ignorantes de su tesoro, se han pronunciado a favor de edades superiores a las suyas. Las otras, como es natural, han dicho que la edad madura es la más encantadora, y las que han pasado de otoñales han votado por los años que se adjudican.

Peró, ¿qué es la belleza? Según Platón, un privilegio de la Naturaleza. Según Diógenes, la mejor recomendación de la vida. Bacon decía de la belleza: «Si un pintor para representar a Venus copiasé las mayores bellezas de cada uno de varios modelos bellísimos, no crearía más que una belleza fantástica, sin conseguir imitar lo verdaderamente bello, que es el gracioso desorden y la misma imperfección de la Naturaleza».

Volviendo al plebiscito del periódico de Berlín, diremos que, hecho un promedio de las votaciones, se ha sacado la consecuencia de que la edad de la belleza está entre los treinta y treinta y cinco años. Nosotros somos en esto, como en todo, ampliamente liberales. Creemos que la edad de la belleza está entre los 14 y los 45 años.

indignación paterna y los derechos inherentes a esta potestad.

Así fué que el padre empleó al industrial ante el Juzgado, pidiendo primero, que se declare que un peluquero no tiene derecho de cotar el cabello de una menor sin autorización del padre o de quien haga sus veces; segundo, que proceda el obligar al peluquero al pago de una indemnización, por los perjuicios causados a la joven, privándola de su cabellera.

El peluquero negó lo primero y en cuanto a lo segundo, objetó que no había ocasionado ningún perjuicio a la muchacha, puesto que ésta, disminuida su cabellera, estaba tanto o más linda que antes.

La prueba pertinente se ha practicado por la mañana en presencia de los abogados de ambas partes. Han intervenido también peritos, y se ha tenido a la vista una fotografía de la joven cuando conservaba la cabellera, a fin de que el cotejo correspondiente establezca si ha habido perjuicio material con el acto que se discute.

El Sindicato de peluqueros dijo en el pleito, apoyando a su colega. El juez, según todos los informes, se halla muy perplejo y ha aplazado la sentencia para el 6 del mes próximo.

DE BALEARES

El crimen de Son Anglada

SENCENCIA ABSOLUTORIA

Ayer a las dos de la tarde el Tribunal de Derecho de esta Audiencia integrado por el Presidente señor De Lara Derqui y los Magistrados señores Rivera, Pando, Fernández Orbeta y Pérez después de tres días de labor dictó sentencia en la causa instruida contra Juan Bua des Gomila, como presunto autor de la muerte de su padre político don Gaspar Llabrés.

Por ella se absuelve libremente al procesado.

Por creero de interés, publicamos íntegra la sentencia, que dice así: «En la ciudad de Palma de Mallorca, a 30 de Octubre de 1925.

Vista en juicio oral y público por este Tribunal presidido por el Ilmo. señor Presidente de esta Audiencia Territorial y formado por los señores Magistrados del margen D. Antonio de Lara Derqui, don José Rivera, don Alfonso de Pando, don José Fernández Orbeta y don José Pérez, la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Lonja de esta capital, bajo el número 49 del año 1923, por el delito de asesinato de don Gaspar Llabrés y Llabrés contra Juan Bua des Gomila, hijo de Juan e Isabel, de 32 años de edad, casado, natural y vecino de esta capital, sin antecedentes penales y en prisión provisional por esta causa, en la que han sido partes el Ministerio Fiscal y dicho procesado, representado por el Procurador don Pedro Ferrer y defendido por el Letrado don Fernando Pou, habiéndose designado como Ponente para dictar esta sentencia, el Magistrado don José Pérez Martínez.

Resultando que infruía su marío a virtud de haber sido herido en la tarde del siete de Mayo de 1923, don Gaspar Llabrés y Llabrés, que murió a consecuencia de dicha herida, fué procesado como autor responsable del referido hecho, el ver, no de aquel, Juan Bua des Gomila, y seguido el sumario por sus trámites, elevado a esta Superioridad y celebrado el juicio oral en los días 26 y 27 del corriente mes, de las pruebas practicadas en el acto del juicio, resultó probado que el día 7 de Mayo del citado año falleció en esta capital don Gaspar Llabrés y Llabrés, a consecuencia de una herida en la región dorsal, producida por disparo de arma de fuego que tres días antes le había sido causada en «Son Anglada», término de esta Capital, por un joven de unos 30 años, de estatura regular, enjuta, de carnes, estando el agredido, al hacer el disparo, inopinadamente de espaldas a su agresor y a corta distancia del mismo; pero no se hace igual declaración de estar probado respecto a los demás hechos que refiere el Ministerio Fiscal, en el número 1.º de sus conclusiones provisionales elevadas a definitivas, en el acto de juicio, y las que a continuación se relacionan.

Resultando que el Ministerio Fiscal en su mencionado escrito de conclusiones, consigna que el procesado Juan Bua des Gomila, casado con doña María Llabrés Torrandell, que se hallaba disgustado y resentido con su suegro don Gaspar Llabrés, llegó el día 7 del referido mes de Mayo sigilosa y secretamente a esta ciudad en el vapor correo de Barcelona, con nombre supuesto, procedente de Nancy (Francia), con objeto de atentar contra la vida de su citado suegro, y al efecto, para procurar la impunidad y facilitar la ejecución de sus criminales propósitos, disfrazado con un pañuelo puesto en la cara en forma de venda, como si tuviera dolor de muelas, con unas gafas grandes y oscuras, se presentó por dos veces durante la mañana de aquel día 7, en el portal de la casa de la calle de San Francisco, donde don Gaspar tenía su despacho, para hacer llegar a sus manos una nota anónima en la que le citaba, para aquella misma tarde, en «Son Anglada» para hacer un testamento, y no habiendo conseguido, y como también la casa Ca'n Tugores había de ser objeto de alguna alteración, proponía que lo mejor sería proceder a la venta de ambas fincas.

Considerando que los hechos declarados probados en el primer resultado, son constitutivos de un delito de asesinato, previsto en el artículo 418 del Código Penal, concurriendo la circunstancia primera del expresado artículo.

Considerando que no habiéndose probado debidamente que el procesado Juan Bua des Gomila, haya tenido participación alguna en el delito, que de viene acusado en esta causa, procede declarar absuelto con las costas de oficio.

Vistos los artículos 142, 239, 240, 741 y 742 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

FALLAMOS: que debemos absolver y absolvemos al procesado Juan...

Buades Gomila del delito por que le acusa el Ministerio Fiscal en esta causa y declaramos de oficio las costas procesales y mandamos que se ponga en libertad inmediatamente...

¿DONDE DEBE VD. COMPRAR SUS VESTIDOS?

LAS MONJAS

EN CAPITANIA GENERAL

Una audición por el "Orfeo Mallorquí"

Habiendo demostrado, los Excmos. Sres. Marqueses de Cavalcanti, en varias ocasiones, sus deseos de conocer la música popular mallorquina...

Compañaba a dicha masa coral, su Presidente D. Antonio Quintana y su Director D. Sebastián Ramis.

Entre las distinguidas personas que acompañaban en su residencia, a los Marqueses de Cavalcanti figuraban, los Condes de la Torre de Cels, el Sr. G. Bernadot...

Con la justa y acierto peculiar en el "Orfeo", interpretó las siguientes composiciones: "Fill d'Arma" de A. Nogueras...

Al abandonar los organistas, Capitanía General, se repitieron las manifestaciones de elogio acompañando los Sres. Marqueses de Cavalcanti al "Orfeo" hasta la escalera principal del palacio...

Información del Puerto Día 31. Entradas. A las 6 de la mañana llegó en lastre procedente de Barcelona el pailebot "Providencia"...

Noticias generales. Limpia fondos la balandra "Muriel". Han salido para su destino el laúd "Victoria" y la balandra "Porto-Pio"...

¿Porqué vende tanto la CASA MATONS? En honor de San Alonso Rodríguez SOLEMNES CULTOS EN LA IGLESIA DE MONTESION

La gran devoción de todos los tiempos al excelso protector de Mallorca San Alonso Rodríguez, humilde exportero de la iglesia de Montesion...

El antiguo aposento del Santo, hoy convertido en Capilla de las Reliquias, ofrece también hermoso aspecto, con sus múltiples adornos y luces.

Del Ejército. Retiros.—Les ha sido concedido, para Palma, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Teniente Coronel de Caballería don Mariano Jaquot Roca...

COLOMBIFILAS. Desde las seis de la tarde de hoy hasta las once de la noche tendrá lugar en la "Colombifilia Baleara" la entrega de palomas que toman parte en el concurso que empezó el domingo próximo pasado.

Se nos ruega hagamos público que los señores socios que en la pasada suntuosa no pudieron inscribir sus palomas, pueden hacerlo mañana y en las sucesivas hasta la de la Puebla inclusive, por ser la primera final obligatoria que todas las palomas hayan asistido a todas las finales.

Oficinas Militares.—Oficial 2º don Pablo Llinás García, cesa en la comisión en la Comandancia general de Ceuta incorporándose a su destino de planilla en la de Somatenes de Baleares.

Escritor de 1º don José Garrido Bosch, de la Capitanía General de Baleares a la Junta de Clasificación de Madrid; Escritor de 2º don

ciando hermosa oración dedicada a enaltecer la figura del gran profesor de esta Isla San Alonso Rodríguez, el Rdo. Padre Ramón Mª de Buzós, S. J.

Las desgracias de ayer

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la mañana de ayer ocurrió un sensible accidente en el horno de la calle de Vallori.

MUCHACHO ESTRUJADO ENTRE DOS CARROS. Al transitar sobre las 9 de la mañana de ayer, por la Plaza de Cort el muchacho Esteban Suarez, de 14 años de edad, conduciendo un carrito de mano, fue estrujado entre este vehículo y un coche que pasaba, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro, apreciándose una contusión en la cavidad torácica izquierda, sin que su estado ofrezca cuidado.

En el Gobierno civil. Nos manifestó ayer el señor Gobernador que tenía pocas noticias que poder comunicar, pero conviene d'gan ustedes que mañana (hoy) sábado a las tres y media de la tarde se celebrará en el Teatro Lírico la Fiesta del Ahorro, que dado la premura del tiempo no ha sido posible invitar a todas las personas que seguramente debieran estar y por lo mismo suplica que se den por invitadas.

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Partes de Guerra. Ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil los siguientes partes de la guerra:

Damián Garau Melá, del Ministerio de la Guerra a la Capitanía General de Baleares.

De Sociedad

Señora haga Vd. sus compras en La Filadora y ahorrrá dinero.

En el vapor "Rey Jaime I", regresaron ayer de Barcelona, el M. I. Deán de esta Santa Iglesia Catedral don Antonio M.ª Alcover y el presidente de la Federación Patronal don Gabriel Carbonell.

También regresaron en dicho buque don Pedro Zagrebado, don Pedro Rurell, don Juan Serra, don Juan Saens, don Luis Ladreria y don Juan Rotger.

La F esta del Ahorro. Nos manifestó el Alcalde Sr. Marqués del Palmer que tenía en su poder las diez libretas de 50 pesetas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, para reparar, como dijimos, en la Fiesta del Ahorro de esta tarde.

Noticias obreras. Anoche recibimos de "El Porvenir", sindicato de obreros carteros, la siguiente nota:

El jueves de la presente semana, se reunió en la Casa del Pueblo el Sindicato de obreros carteros y almancenistas con gran concurrencia de los socios, deseosos de saber si la contestación de los patronos era favorable a su demanda del 30 por 100 o si, por el contrario, se tendría que ir a la huelga el día siguiente, como se había anunciado en caso de negativa patronal.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha concedido en motivo de la Fiesta del Ahorro cuarenta y cinco premios de 25 pesetas cada uno a titulares de libretas de las Mutualidades Escolares de la Provincia.

El Sr. Obispo en las Hermitas. El día 28 de los corrientes, a las cuatro, poco más o menos, previo aviso, llegaba Su Ilma., acompañado de su capellán de honor don Pedro Jaume, al asilo de las Hermitas de los Pobres, en cuya portería le recibieron las religiosas, el capellán de la casa y algunos ancianos.

Notas de la Alcaldía. Habiendo terminado su veraneo el Concejal Delegado de la Alcaldía, encargado de la limpieza don Guillermo de España, se ha encargado de nuevo de este servicio, cesando en consecuencia en la dirección que ha llevado interinamente el Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Gobierno y Policía, don Sebastián Moranta.

El Alcalde señor Marqués del Palmer nos rogó hicéramos público que se proceda por parte de los propietarios al arreglo de los canales que vierten las aguas a la calle, principalmente de evitar las molestias que ocasionan las goteras a los transeúntes.

En la reunión de la Comisión de Alumbrado y Bomberos, se tomó el acuerdo de proceder al estudio conveniente, para ver de organizar un retén de bomberos que esté de noche en servicio permanente para los casos de incendio.

En la reunión de la Comisión de Alumbrado y Bomberos, se tomó el acuerdo de proceder al estudio conveniente, para ver de organizar un retén de bomberos que esté de noche en servicio permanente para los casos de incendio.

En la reunión de la Comisión de Alumbrado y Bomberos, se tomó el acuerdo de proceder al estudio conveniente, para ver de organizar un retén de bomberos que esté de noche en servicio permanente para los casos de incendio.

En la reunión de la Comisión de Alumbrado y Bomberos, se tomó el acuerdo de proceder al estudio conveniente, para ver de organizar un retén de bomberos que esté de noche en servicio permanente para los casos de incendio.

En la reunión de la Comisión de Alumbrado y Bomberos, se tomó el acuerdo de proceder al estudio conveniente, para ver de organizar un retén de bomberos que esté de noche en servicio permanente para los casos de incendio.

En la reunión de la Comisión de Alumbrado y Bomberos, se tomó el acuerdo de proceder al estudio conveniente, para ver de organizar un retén de bomberos que esté de noche en servicio permanente para los casos de incendio.

material para el expresado servicio de incendios, lo mismo que la colocación de unas placas que sirvan para la regularización de los servicios de los bomberos al acudir al Parque por algún siniestro.

Las Monjas

MODISTERIA

El Arquitecto Municipal señor Benassar ha puesto en conocimiento del Alcalde señor Marqués del Palmer que probablemente hoy saldrán los delineantes encargados de la formación de los planos y demás trabajos inherentes, bajo los cuales habrán de realizarse las obras de asfaltado en las Avenidas del Ensanche y demás vías del Interior de esta población, según el proyecto del señor Dezcallar.

El próximo lunes, por ser la Comemoración de los Difuntos, permanecerá cerrada al público las oficinas municipales.

Curados en la Casa de Socorro. Francisco Fuster, de 27 años, herida punzante en la muñeca izquierda con una herramienta trabajando.

Noticias varias. MAJORICA.—Hemos recibido el número de esta interesante revista gráfica, correspondiente al mes de Septiembre último que entre otras amenas informaciones figuran los retratos de los señores Ferrer Villalonga; Weyler; Flea; Martínez Vargas; Capó; Capitán Roca Waring; señoría Marqués; la llegada a Palma del Ilmo. Doctor Llompard, y un dibujo del señor Derki.

LA FILADORA. Altas Novedades para Señora y Caballero.

TEATROS Y CINES. LIRICO. Para hoy se anuncian los débuts de "Carmen Moreno", balarina y "Pura Negri", canzonetista.

LA PROTECTORA. Nos comunica la Empresa que mañana domingo se representará a las cuatro de la tarde y a las ocho y media de la noche el drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

Pérdida en Alaró de perra bicena una clapa blanca. Se gratificará su devolución. Razon "Casa Anunciadora" o en Alaró a Jorge Fagonista.

En Santa Catalina. A las 8 y media.

El Rey de los corsarios. 5ª jornada y varias cómicas.

Inocencia. 5 partes. notabilísima película por Anna Q. Nilson

LA TIERRA PROMETIDA. La mejor creación de RAQUEL MELLER, secundada por su hermana la bellísima TINA DE IZARDUY y el galán ANDRE ROANNE, su compañero de los grandes éxitos VIOLETAS IMPERIALES y LA ROSA DE FLANDES.

En Santa Catalina. A las 8 y media.

El Rey de los corsarios. 5ª jornada y varias cómicas.

Inocencia. 5 partes. notabilísima película por Anna Q. Nilson

LA TIERRA PROMETIDA. La mejor creación de RAQUEL MELLER, secundada por su hermana la bellísima TINA DE IZARDUY y el galán ANDRE ROANNE, su compañero de los grandes éxitos VIOLETAS IMPERIALES y LA ROSA DE FLANDES.

mo se ha visto estos días en sus conversaciones, que siempre han versado sobre la amabilidad del señor Obispo; a quien desean muchos años de vida para poder gobernar la diócesis mallorquina.

Guardia civil

Comunica la del puesto del Terreno que habiéndose presentado ayer Pedro Roig Oliver, manifestando a uno de los guardias que en el automóvil dedicado a la conducción de viajeros de Andraitx, que pronto iba a pasar por la carretera, viajaba un sujeto, a quien suponía autor de haber penetrado el día 26 del actual dentro del falucho que el denunciado navegaba, estando la embarcación amarrada en el puerto de Andraitx llevándose un impermeable compuesto de sastre, americana y pantalón, las dos primeras prendas de la propiedad del denunciante y la otra de un compañero llamado Juan Mafañá.

Practicado el servicio al pasar el auto-camión de referencia, e interrumpido que fué el denunciado que dijo llamarse Juan Palmer Calafel, de 20 años de edad, se declaró autor del hecho, manifestando que había vendido dichas prendas por once pesetas al vecino del puesto de Andraitx Antonio Rigo.

En su vista con el atestado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado.

Por la del mismo puesto ha sido denunciado al Juzgado el vecino Gabriel Espineta, de 23 años de edad, presunto autor de haber agredido a su compañero Nadal Ceb Vicens, produciendo una contusión en el pie izquierdo, calificada de leve, por el médico de la casa de Socorro, señor Cerda.

La de los puestos de Sineu y Manacor ha denunciado a la autoridad respectiva a varios individuos por infracción del Reglamento de Policía de Carreteras.

Curados en la Casa de Socorro. Francisco Fuster, de 27 años, herida punzante en la muñeca izquierda con una herramienta trabajando.

Noticias varias. MAJORICA.—Hemos recibido el número de esta interesante revista gráfica, correspondiente al mes de Septiembre último que entre otras amenas informaciones figuran los retratos de los señores Ferrer Villalonga; Weyler; Flea; Martínez Vargas; Capó; Capitán Roca Waring; señoría Marqués; la llegada a Palma del Ilmo. Doctor Llompard, y un dibujo del señor Derki.

LA FILADORA. Altas Novedades para Señora y Caballero.

TEATROS Y CINES. LIRICO. Para hoy se anuncian los débuts de "Carmen Moreno", balarina y "Pura Negri", canzonetista.

LA PROTECTORA. Nos comunica la Empresa que mañana domingo se representará a las cuatro de la tarde y a las ocho y media de la noche el drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

Pérdida en Alaró de perra bicena una clapa blanca. Se gratificará su devolución. Razon "Casa Anunciadora" o en Alaró a Jorge Fagonista.

En Santa Catalina. A las 8 y media.

El Rey de los corsarios. 5ª jornada y varias cómicas.

Inocencia. 5 partes. notabilísima película por Anna Q. Nilson

LA TIERRA PROMETIDA. La mejor creación de RAQUEL MELLER, secundada por su hermana la bellísima TINA DE IZARDUY y el galán ANDRE ROANNE, su compañero de los grandes éxitos VIOLETAS IMPERIALES y LA ROSA DE FLANDES.

Empiezan en las Mifonas en su fragio de las almas de los fieles difuntos cuyos cadáveres fueron acompañados por las asiladas de dicho establecimiento. Exposición a las seis y media y misa celebrándose otras a las ocho y once respectivamente. Por la tarde a las siete se rezará el Santo Rosario, se hará un rato de meditación y después reserva de S. D. M.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas. En la Merced a las siete y media misa votiva, a las siete y media en honor de Nuestra Señora de la Merced. Visita a la Corte de María

En la Santa Iglesia Catedral Basílica a las 9 y tres cuartos Primera, Tercia, procesión claustral y Misa mayor en la que predicará el M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral. Por la tarde a las 5 en la capilla de San Pedro se rezará el Santo Rosario y después los rezos propios de difuntos.

En todas las Iglesias Parroquiales por ser la festividad de todos los Santos celebrarán solemne fiesta en honor de los mismos. A las diez Tercia y Misa mayor en la que predicará el mismo orador que durante los pasados días ha predicado el Novenario de las Benditas Almas del Purgatorio. Por la tarde se hará el rezo de difuntos.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal). A las siete Misa de Comunión general. Oficio solemne con sermón por el reverendo P. Anastasio de Palafrugell. Por la tarde Matines de difuntos, absoluciones y por la noche conclusión de la Novena con sermón.

En el Socorro, a las siete y media Misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús con plática por el reverendo P. Eulogio Martínez Peña. Por la tarde a las cinco y media Rosario, Mes de las Antífonas y los Responsos de costumbre.

En San Juan, a las cinco y media de la tarde se rezará el Salterio "de Requiem" y luego las acostumbradas "absolutas" en sufragio de las Almas.

En Montesión, por la mañana a las siete y media Misa de comunión general para los Socios del Apostolado y para las Madres Cristianas. Por la tarde a las seis, se rezará las tres partes del Rosario en sufragio de las Almas del Purgatorio con exposición menor y se hará el ejercicio del Apostolado de la Oración.

Desde el medio día el 1º y por todo el día 2º se puede ganar Indulgencia Plenaria en sufragio de las Almas del Purgatorio, tantas cuantas veces se visite la Iglesia y se ore por las intenciones del Sumo Pontífice. En la Merced, por la tarde a las cinco y media Oficio de difuntos, responsos, Via-Crucis y las tres partes del Rosario.

En San Francisco, a las cuatro de la tarde rezo de la Corona Franciscana, sermón por el reverendo P. Fray Rafael Ginart, T. O. R. rezo de los cincuenta Padre-Nuestros con Requiem en sufragio de las Almas de los Tercerios difuntos, acto seguido las absoluciones y a las seis y media, solemne Via-Crucis.

En los Sagrados Corazones, a las siete Comunión general para los Asociados a los Sagrados Corazones. Por la tarde a las cuatro empezarán a rezarse Salterios.

En San Felipe Neri, por la tarde a las tres y media, Vísperas solemnes de difuntos. A las cinco Matines y Laudes. A las seis Rosario, Salterio de las Almas y Responsos de costumbre.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media Comunión general para los Asociados al Rosario Perpetuo. El ejercicio de la tarde se suprime por coincidir con el rezo y sufragios por las Almas del Purgatorio.

En el Oratorio del Cementerio por la tarde a las dos empezarán los Responsos en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

En la Iglesia de los Padres Capuchinos, hoy sábado a las siete de la tarde, después del rezo del Santo Rosario, se practicará la visita espiritual a Nuestra Señora de Montserrat, canto de la Salve, virolay y besamanos.

Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los SS. CC.

La Festividad de todos los Santos. —Indulgencia Plenaria en la Catedral.

HASTA CUANDO DORMIMOS, la vida entra depende del buen funcionamiento de los pulmones.

CONVENCIENTES

¡ESOS PULMONES!

Y es que el aire que respiramos, y que los pulmones tienen la misión de transformar jamás es completamente puro, y con él los malos gérmenes se introducen en el organismo.

Por lo demás del aire, utilizan los microbios para llegar hasta nosotros a fin de envenenar nuestra sangre, los alimentos que diario consumimos.

Los medios se nos ofrecen, desde que la Solución Pautauberg entró en la terapéutica corriente; o sanear de antemano el terreno orgánico; para que, al llegar los malos gérmenes no puedan proliferar, o combatirlos en las mismas posiciones.

Claro es que el primero de esos medios, el preventivo, es el mejor, por cuanto evita la implantación de las enfermedades del aparato respiratorio, en vez de tener que curarlas, y además, porque la eficacia de la Solución Pautauberg será tanto mayor cuanto más oportunamente se le administre. Y más vale prevenir que tener que curar.

Tratamiento científico y racional de LA HERNIA por el método C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestias, una cura definitiva, reduciendo a la nada el tamaño de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que deseen evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Aggradados de los resultados obtenidos, numerosos enfermos encañen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Sóller, 2 de Septiembre 1925. Sr. Don C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío y amigo: Después de saludarle, tengo la satisfacción de informarle que estoy completamente curado de la hernia que mucho me molestaba. Recomendaré el método C. A. BOER a los menos que puedo hacer para agradecer tan buen resultado obtenido, no obstante mi edad y sin dejar de trabajar. Disponga con o gusto de su afmo. S. S.

Sebastián Oliver Plaza de América, 3, Sóller.

S'Arroccó, 15 de Octubre. Sr. D. C. A. BOER.

Tengo el honor de escribirle mi agradecimiento por haberme CURADO con los aparatos C. A. BOER en tan poco tiempo la HERNIA que me hacía sufrir mucho. Siguiendo el METODO C. A. BOER, pude trabajar mejor que antes, sin notar cansancio ni molestias. Le aprecia y queda agradecido su cliente.

Gaspard Pujol y Fleixes S'Arroccó, (Mallorca).

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al señor C. A. BOER en: PALMA, Martes, 10 y Sábado, 14 de Noviembre HOTEL ALHAMBRA SOLLER, Miércoles, 11 de Noviembre, HOTEL FERROCARRIL, INCA, Jueves, 12 de Noviembre, FONDA ESPAÑA, MANACOR, Viernes, 13 (sólo hasta medio día) FONDA FELIP, FELANITX, Viernes, 13 (hasta 4 y media de la tarde) FONDA ALARÓ LA PUEBLA, Domingo, 15 de Noviembre, (sólo hasta 3 tarde), HOTEL COMERCIO, ALMERCIA (PUERTO), Domingo, 15 de Noviembre, (de 5 a 8 tarde), HOTEL MARINA.

APARATOS DEL ARTE MEDICO Y perfeccionados para: VARICES, hinchazón, fatiga y debilidad de las piernas. OBESIDAD, desviación de los órganos de la mujer; caída de la matriz, etc. EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele. C. A. BOER Ortopédico, Pelayo, 60 1.º BARCELONA.

¿Quiere Vd. una cafetera gratis? Durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1928, liquidaremos una enorme partida de Artículos domésticos por tener que emprender, en el próximo año 1929, serias reformas en nuestros almacenes. En lugar de recurrir al desahogado procedimiento de anunciar UNA GRAN BARRATUDA, de las que el público razonable desconfía, demostraremos de otro modo más práctico la consideración que nos merece nuestra distinguida y numerosa clientela.

POR CADA COMPRA, al contado, SUPERIOR A DOS PESETAS. REGALAMOS UNA PRECIOSA CAFETERA INDIVIDUAL, práctica, útil y de duración ilimitada. ¡Hay 50.000 cafeteras para regalar! Casa Andrés Buades Plaza de Cort, 8-Palma

Nodrizas se desea para lactar en casa de los padres de la criatura. Razon "Casa Anunciadora".

Se alquila parte de un entresuelo propio para vivienda despacho. Razon Merced, 36 Ent.º.

Pasteoería ALHAMBRA. Probad los clásicos TORTELLS, especialidad de dicha Pastelería. Todos los domingos y fiestas de 11 y media a 1.

LAS ENFERMIAS. Pueden remediar sus achaques y su debilidad, tomando Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER

TELEGRAMAS

La actuación

del Directorio

Madrid 30 a las 17

LA «GACETA»

Publica el «Modus Vivendi» entre España y la Unión belgo-luxemburguesa aplicándose con pl. en libertad en el comercio y navegación como trato de la nación más favorecida.

DEL DIARIO OFICIAL DE LA GUERRA.

Destinando como agregado a los Regulares de Tetuán al teniente don Pablo Medialdea.

Id. de Melilla, los alferoces don Antonio Nodi y don Fernando Haladú.

Concediendo el pase a supernumerario sin sueldo al Teniente Auditor de segunda don Lorenzo Martínez Fuset con destino al Gobierno Militar de Gran Canaria.

Madrid 30 a las 20

ENTREGA DE LAS INSIGNIAS DE LA GRAN CRUZ ROJA DEL MÉRITO NAVAL AL MARQUÉS DE ESTELLA

En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado con asistencia del Infante don Alfonso, los vocales del Directorio, el Capitán General de la Armada señor Fuente y representantes de la Marina, el acto de la entrega al señor Marqués de Estella de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Naval.

Se le impuso el señor Cornejo, diciendo que conmemoraba el desembarco en Alhucemas, simbolizando la unión del Ejército y la Marina.

El Marqués de Estella le ha contestado agradecido sus manifestaciones, mostrándose satisfecho de ser General del Ejército y de la Marina, llenos ambos de heroísmo.

La operación de Alhucemas ha tenido mayor valor moral que material, pues ha levantado el espíritu del pueblo que ha sacado la convicción de que España debe a la Marina la altura de los mares de la Nación que tiene cuatro quintas partes de costas.

Al terminar ha sido aplaudido.

EN LA PRESIDENCIA. DESPACHO VISITAS

El señor Marqués de Estella despachó con los Subsecretarios de Estado, Gobernación y Hacienda y con los señores Castedo y Calvo Sotelo.

Luego recibió al señor Castro Girona, al comandante francés M. Couraud y al español señor Hungria, ambos del enlace de los mandos de Marruecos.

El último era portador de una carta, que envía el mariscal Petain al Presidente.

Después conferenció el Marqués de Estella con los delegados huleños señores Llaneza y Peña.

EL MARQUÉS DE ESTELLA DESPACHÓ HOY CON EL MONARCA. MANIFESTACIONES A LOS PERIODISTAS

El Marqués de Estella despachó con el Monarca desde las diez y media a las doce y cuarto.

Al salir los periodistas le dijeron: «¿Hay sido largo el despacho a lo que contestó: «Sí hay mucha firma, como el Rey ha estado por un lado y yo por otro, había muchas cosas pendientes.»

«¿Hay algo de interés? le preguntaron los periodistas.

«No gran cosa, respondió; es de importancia un decreto sobre reorganización del régimen de las escuelas industriales y otro decreto sobre personal que ya se facilitará.»

Los periodistas insistieron: «¿Y de otras cosas?»

«Pues de otras cosas, replicó, que el viaje mío ha sido magnífico. Vengo encantado del gran espíritu que encontré en todos los pueblos, agricultores que se hallan en estado de gran prosperidad, tienen gran confianza y solo ansían el engrandecimiento de la Patria, mejorar cada vez más los cultivos y adquirir nuevos conocimientos.»

Con ello demuestran que ha acabado aquella política chica y el pueblo solo quiere enseñanza.

Hasta la carretera han subido los pueblos en masa a pedirnos la construcción de escuelas.

nes sobre algunos conceptos de su carta anterior, que no he entendido.

NUEVA MONEDA ESPAÑOLA DE NIQUEL

Al salir de la reunión del Directorio el Subsecretario del Ministerio de Hacienda nos enseñó a los periodistas la nueva moneda del cupo de níquel, de 25 céntimos de peseta, y que está acuñando la Fábrica de Moneda. Ignora cuando se pondrá en circulación.

Declaraciones del Marqués de Estella

Madrid 30 a las 20

Después de la imposición de la Gran Cruz del Mérito Naval al señor Marqués de Estella, este reunió a los periodistas haciéndoles las siguientes declaraciones:

«He anunciado que en el Consejo de la tarde se trataría del asunto de los carbonos, que va en camino de una solución, mediante una fórmula que se separa un poco del sistema de facilitar primas a cuenta del Estado, lo cual además de no resolverlo resulta carísimo.»

También se trató, ha dicho, del transporte de mercancías y viajeros por carreteras de lo cual no existe monopolio como algunos dicen, sino condiciones para evitar competencias ruinosas.

«Reiteró también que viene satisfecho del viaje, diciendo que los pueblos que ha visitado, piden más escuelas que otra cosa, viéndose claramente la patriótica labor de los Delegados Gubernativos.»

También ha visto que los agricultores han encontrado con la tassa mínima una garantía de que sus cosechas sean reproductivas, lográndose el milagro del pan barato y el trigo caro.»

«Censuró la excesiva tala del arbolado, anunciando que el Directorio intervendrá para evitarlo.»

En Trujillo, ha dicho, he encontrado una admirable institución benéfica de señoras, a la cual el pueblo regalaba las insignias de la Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida.»

«En Logroño visité una fábrica de transformación de fosfatos en superfosfatos que se desarrolla suficientemente topando con las deficiencias de transportes que también se corregirán.»

Respecto del Monasterio de Guadalupe, ha dicho que le han causado admiración sus bellezas, pero estrictamente desoído que se halla su custodia.

«Me propongo que se haga un estudio completo de la reconstitución de estas joyas artísticas, para su custodia, organización y atracción de visitantes, llegando incluso a gastar millones en diez años, por entender que ello será remunerador.»

«Avergüenza, ha añadido, el estado actual de estas joyas.»

«He recibido, dijo por último, una carta del señor Cambó que se publicará en breve con una ligera nota mía. La carta es de tonos considerados y elevadísimo.»

La Conferencia de Locarno

AGITUD DEL PARTIDO CONSERVADOR

Berlín, 30.—El partido conservador alemán publicó una larga declaración explicando los motivos de su oposición al pacto de Locarno. La declaración dice que el partido renunció a su posición en el gobierno, para hacer comprender a Alemania y al extranjero la gravedad de la situación para Alemania, y la voluntad inquebrantable del partido de devolver la libertad a su patria.

Mientras que una parte de la prensa de Berlín considera la declaración como una retirada definitiva del gobierno, otros grupos, especialmente los liberales y los socialistas la interpretan como una indicación que los conservadores no desean la ruptura, sino que esperan que los acontecimientos futuros les permitirán volver a la arena política dentro de pocas semanas, como partido de gobierno.

ALEMANIA SEGUIRÁ LA POLÍTICA DE LOCARNO

El gobierno de Berlín notificó a París, Londres y Bruselas y Roma que la política de Locarno se continuará a pesar de la oposición de los nacionalistas.

La crisis francesa

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Dice el «Cclair», de París: Lenin no fué más que un viviseccionista cortando la carne humana. En todas partes existen políticos que no desean más que semejar a él Herriot piensa en la mesa de operaciones y sus amigos harán tender ahora a Francia en la mesa de operaciones, será como una cobaya víctima de todas las experiencias que se puedan intentar tanto en el dominio de la política exterior como interior. ¿Hemos de permitir que esto dure mucho tiempo?»

«La Victoire», escribe. El escándalo de esta crisis ministerial rebasa en mucho todo lo que hasta ahora habíamos visto. Ha bastado un Congreso de radicales estúpidos para derribar a un ministro de Hacienda que ha de irudado al país por su falta de decisión, pero que no había sido puesto en minoría por el Parlamento.

«El «Rappel», escribe: Las costumbres parlamentarias han sido desconocidas y falsadas las reglas constitucionales. El ministro Painlevé ha muerto de un puntapié asestado por el Congreso de Niza.

El ministerio francés de Hacienda ha sido dividido en dos ministerios: Painlevé se encargará de todos los asuntos de Hacienda, mientras que Bonnet solo se ocupará del presupuesto.

LA POLÍTICA DEL «CARTEL»

París, 30.—Los periódicos, hablando del nuevo gobierno, dicen que su composición radical y radical socialista hace prever que aplicará la política del cartel. Muchos insisten en la división en dos ministerios de la cartera de Hacienda, división que se deseaba desde varios meses.

Se celebrará el lunes por la mañana un consejo de gabinete, seguido del consejo de ministros.

EL NUEVO GABINETE PAINLEVÉ TENDRÁ ESCASA VIDA

París, 30.—No se cree que el nuevo gabinete Painlevé tenga larga vida. Los conservadores están disgustados porque temen que el nuevo gobierno haga una leva de capitales para equilibrar el presupuesto y estabilizar la moneda.

«Unos pocos órganos radicales son optimistas, esperando buenos resultados de la colaboración de los ministros de la izquierda radical, Daladier y Chautemps, ambos amigos de Herriot. Los órganos radicales-socialistas, sin embargo, creen que el nuevo gabinete podrá difícilmente acabar con la oposición, y declaran que la única solución de la crisis hubiese debido ser la disolución de la cámara y nuevas elecciones.»

El conflicto greco-búlgaro

MUERTOS. LA CAUSA DEL CONFLICTO

Sofía, 30.—Treinta ciudadanos búlgaros, entre ellos mujeres y niños, fueron muertos durante el conflicto greco-búlgaro. Las tropas griegas han evacuado ahora completamente a Bulgaria. La comisión militar mixta ha llegado a la frontera, para investigar las causas del conflicto.

UNA COMISION DE INVESTIGACION

París, 30.—El consejo de la S. D. N. celebra esta mañana su última sesión. Los informes recibidos de los peritos confirman que las tropas griegas acabaron ayer la evacuación del territorio búlgaro. El consejo decidió enviar una comisión de investigación presidida por sir Horacio Humbold, embajador griego. La comisión militar mixta ha oficial francés, un italiano, un representante de Holanda, y un sueco.

EL GOBIERNO GRIEGO CUMPLE LAS ORDENES DE LA S. D. N.

Atenas, 30.—El gobierno griego notificó al consejo de la Liga de Naciones en París, que las tropas griegas habían sido retiradas por completo del territorio búlgaro hoy viernes a las ocho de la mañana, o sea antes de expirar el plazo fijado por el consejo. Diplomáticamente hablando, se considera ahora el conflicto como terminado.

Colizaciones

Madrid 30 a las 20

Interior	70'05
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 4 por 100	94'75
Amortizable 4 por 100	86'00
Banco de España	582'00
Compañía Tabacalera	225'00
Exterior	84'25
Franceses	23'50
Libras	337'79
Carpas inferiores	60'00
Liras	00'00
Dólares	6'975
Marcos	00'00
Coronas	50'00
Bonos del Tesoro	101'35

Barcelona 30 a las 12

Interior	69'85
Exterior	84'50
Amortizable	94'80
Nortes	81'55
Alicantes	73'45
Franceses	29'50
Libras	33'84
Dólares	6'985
Liras	27'85
Belgas	31'80
Suizos	134'60

La colaboración franco-española

Madrid 29 a las 24

STEEG EN MARRUECOS

Casablanca 28.—El nuevo residente general en Marruecos Steeg ha llegado a esta localidad visitando al Sultán de Marruecos.

En su visita el señor Steeg ha pronunciado un discurso en el cual ha manifestado que su política irá dirigida a conseguir una estrecha colaboración entre los franceses y marroquíes, manteniendo el respeto a los tratados y el prestigio de la autoridad del Sultán y respeto a las creencias religiosas.

El Sultán de Marruecos le ha contestado dándole las gracias por sus cordiales palabras, dándole la seguridad de su sincera colaboración y recordando la obra política realizada por el mariscal Lyautoy.

Rabat 29.—El residente superior M. Steeg ha recibido esta mañana a los notables de la ciudad.

PEREZ CABALLERO SIGUE OCUPANDO DEL PROBLEMA MARROQUÍ

Se debe intensificar la comunicación entre las plazas con soberanía y campo para conocerlas.

Insiste en que se simultanee la ocupación militar y las explotaciones mineras dando trabajo a los indígenas proporcionándose recursos por el Estado protector.

La colaboración con Francia no debe ser solo militar sino que debe facilitarse la salida por el Rif y bahía de Alhucemas de los productos de la Región de Fez.

En caso de que fuera menester llegar a soluciones radicales, solo la voluntad nacional legalmente expresada puede decidir en definitiva.

EL DIA DE LA PROCLAMACION DEL J. LIFA.

Tetuán.—En el día de la proclamación del J. Lifa, recibirán el nombramiento a numerosos funcionarios del Protectorado.

En las fiestas participarán principalmente elementos indígenas de las zonas sometidas.

SE NOS HOSTILIZO EN AMEKRA

Melilla.—Se nos ha hostilizado intensamente en Monte Amekra.

CON EL DINERO DEL RAISUNI, PAGA ABD-EL-KRIM A SUS CABLENOS.

Se sabe que Abd el Krim ha pagado las salidas a sus cableños con el dinero encontrado en casa del Raisuni.

LOS REBELDES SE ACERCAN AL LUGAR LLAMADO «PUNTILLA».

Noticias del Peñón de Vez señalan que los rebeldes se han acercado al lugar denominado «Puntilla» intentando hablar con nuestros soldados los rebeldes.

En este Sector los manda Amar Hamido.

ABD EL KRIM EN UARGA

Abd el Krim se halla en el frente de Uarga sin intentar ataques.

REGRESO DE UNA ESCUADRILLA

Se ha recibido noticia de regresar a Madrid la escuadrilla de aviación que manda el Infante don Alfonso.

LOS NUEVOS PERISCOPIOS

«Mano comenzó a emplearse los periscopios que permiten a los centinelas sus observaciones sin arriesgarse.»

EL DIA DE LA PRENSA

Melilla.—Se ha acordado celebrar anualmente la fiesta del Día de la Prensa.

UNA CONFERENCIA CON EL GENERAL SANJURJO.

Ha conferenciado extensamente con el general Sanjurjo, Amarusen y el interventor militar de Beni Said Coronel Godej.

Se sabe que Amarusen ha ofrecido el concurso de estabilidad para cualquier empresa que se presente.

Noticias sueltas

Madrid 29 a las 24

LOS RESTOS DE ECHEGARAY

El concejal señor Santías ha propuesto al ayuntamiento de Madrid que pida el traslado de los restos de Echegaray desde el panteón de la familia al panteón de hombres ilustres.

Peña conferenciando largo rato,

Al salir manifestaron que habían expuesto el Presidente la situación de seis mil obreros mineros parados de Mieres, por causa de la lucha de la Empresa con los obligacionistas, cuyas consecuencias no pueden pagar los obreros.

Estos necesitan comer y están dispuestos a trabajar por su cuenta dentro de la vía legal.

El Marqués de Estella manifestó que está persuadido de la importancia del asunto y concediéndole la atención que merecía, esta tarde se trataría en Consejo.

Dijo que estaba dispuesto a retrasar su viaje a Marruecos un día para dejarlo arreglado.

También afirmó que no había lugar a recurrir a la decisión de los obreros.

Los comisionados salieron bien impresionados.

Noticias del Extranjero

LOS OFICIALES MUERTOS EN MARRUECOS

París 29.—«L'Echo de Paris» publica la lista de los oficiales franceses muertos en Marruecos desde el comienzo de las operaciones últimas. Esta lista llega a 103, y añade que todavía no está completa.

«L'Echo de Paris» recuerda que el señor Painlevé había dicho que el número de estos oficiales muertos no pasaba de 39.

EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA DE EUROPA SE CORRERÁ EN SAN SEBASTIAN EL 25 DE JULIO

París 29.—La comisión inspectora de la Asociación Internacional de Automóviles Club ha decidido correr el Gran Premio de Europa el 25 de julio en San Sebastián.

ATENTADO CONTRA FARINACCI

Roma 29.—Un tren en el cual debía haber subido el Sr. Farinacci en la estación de Cremona, fué tiroteado en des poblado, quedando el vagón en que se suponía iba el leader fascista acerbillado a balazos de fusil. Aturdidamente paró el señor Farinacci dicho tren había ya partido cuando él llegó a la estación de Cremona, y a esta circunstancia debe seguramente haber escapado del atentado.

SARRAIL RETIRADO Y PERSEGUIDO JUDICIALMENTE

París.—La primera decisión del gabinete de Painlevé fué retirar el mando al general Sarrail. Dicho general será probablemente perseguido judicialmente. Su sucesor no ha sido nombrado todavía.

DEL BOMBARDEO DE DAMASCO

Damasco, 30.—El cónsul americano en Damasco confirma que las autoridades francesas solo notificaron el bombardeo que iba a empezar a sus súbditos, mientras que los demás cristianos y ciudadanos de otras naciones no supieron nada hasta que empezara.

GENERAL MUERTO POR UNA BALA PERDIDA

Alemania.—El comandante de la Reichswehr, general Mueller, que mandó las operaciones de las tropas alemanas contra los comunistas, hace dos años, fué muerto por una bala perdida de ametralladora durante las maniobras de artillería cerca de Juterbog.

EN SIRIA

Siria.—La caballería francesa dispersó a los rebeldes en la región del Sureste de Damasco.

Hay calma en las demás regiones. Es inexacto que las tropas de Gamelin hayan sufrido fuertes bajas.

EL BOMBARDEO DE DAMASCO DOS MIL MUERTOS

Cairo, 30.—Los refugiados que llegan al Cairo describen la ciudad de Damasco como una ciudad de la muerte. Se dice que hay muchos cadáveres sepultados bajo las ruinas de centenares de edificios, destruidos por la artillería francesa, los tanques y los aeroplanos que arrojaban bombas. Se afirma que mil doscientos prisioneros habrían sido muertos por la explosión de bombas que cayeron en el tejado de la cárcel. Se evalúa a dos mil el número total de los muertos.

RETIRADA DE LOS FRANCESES EN SIRIA

Damasco, 30.—El general francés Gamelin, que atacó a las fuerzas drusas con tres regimientos de infantería, caballería y artillería, fué rodeado en el desierto por los beduinos y una parte de la población de Damasco. Los franceses sufrieron fuertes bajas y se vieron obligados a retirarse en la dirección de Damasco. Se evalúa a seis mil las bajas francesas, desde el principio de los disturbios de Siria.

LA RETIRADA DE TROPAS INGLESAS

Londres, 30.—Según el «London Despatch», todo el Estado Mayor inglés de las tropas de ocupación recibió el orden de dirigirse a Wiesbaden, Kreuznach, y Bingen, para preparar el alojamiento de las tropas que se han de retirar del Norte de Renania.

so a los rebeldes en la región del

sureste de Damasco.

Hay calma en las demás regiones. Es inexacto que las tropas de Gamelin hayan sufrido fuertes bajas.

EL BOMBARDEO DE DAMASCO DOS MIL MUERTOS

Cairo, 30.—Los refugiados que llegan al Cairo describen la ciudad de Damasco como una ciudad de la muerte. Se dice que hay muchos cadáveres sepultados bajo las ruinas de centenares de edificios, destruidos por la artillería francesa, los tanques y los aeroplanos que arrojaban bombas. Se afirma que mil doscientos prisioneros habrían sido muertos por la explosión de bombas que cayeron en el tejado de la cárcel. Se evalúa a dos mil el número total de los muertos.

RETIRADA DE LOS FRANCESES EN SIRIA

Damasco, 30.—El general francés Gamelin, que atacó a las fuerzas drusas con tres regimientos de infantería, caballería y artillería, fué rodeado en el desierto por los beduinos y una parte de la población de Damasco. Los franceses sufrieron fuertes bajas y se vieron obligados a retirarse en la dirección de Damasco. Se evalúa a seis mil las bajas francesas, desde el principio de los disturbios de Siria.

LA RETIRADA DE TROPAS INGLESAS

Londres, 30.—Según el «London Despatch», todo el Estado Mayor inglés de las tropas de ocupación recibió el orden de dirigirse a Wiesbaden, Kreuznach, y Bingen, para preparar el alojamiento de las tropas que se han de retirar del Norte de Renania.

Noticias de Barcelona

Barcelona 30 a las 23

SALIDA DE UN EQUIPO DE FUTBOL PARA PARIS

En el expreso de lujo salieron para París los jugadores que forman el equipo selección barcelonesa que debe jugar el próximo domingo contra otro equipo parisiense.

Los equipos catalanes van animados del mejor deseo de ganar. POSESION DEL FISCAL DE LA AUDIENCIA

Mañana tomará posesión del cargo de Fiscal de esta Audiencia de Barcelona el que ha sido recientemente nombrado, don Crisanto Posada.

RENOVACION DE UNA JUNTA APLAZADA

El gobernador civil ha recibido una Real Orden aplazando la renovación de la Junta de Gobierno del Canal de la derecha del Llobregat que debía celebrarse el próximo día 10 de Noviembre, hasta oír las ideas de los accionistas de dicha empresa.

CAUSA POR HALLAZGO DE BOMBAS SOBRESEIDA

Esta Audiencia ha sobreseído la causa instruida contra José Yardi, que había sido detenido el 21 de junio, por haberse hallado en su propio domicilio, calle del Povernet, número 130, siete bombas en forma de pifia, que dijo había encontrado al hacer unas excavaciones para instalar un taller, y que en dicha finca había vivido Jacinto Vila (a) «Escorbriques» un conocido sindicalista.

DE LA VENTA DE LOS TELEFONOS PROVINCIALES. REUNION DE DIPUTACIONES CATALANAS

Próximamente se reunirá las Diputaciones Provinciales catalanas, con el objeto de tratar de la venta de los teléfonos provinciales a una Compañía Nacional.

Las Diputaciones de Lérida y de Gerona parece se oponen a dicha venta.

SENTENCIA CONDENATORIA POR FALSIFICACION DE DOCUMENTOS

La Sala tercera de esta Audiencia de Barcelona ha hecho pública la sentencia contra José Maojo y Juan Castañer, considerándoles como autores del delito de falsedad de documentos de crédito.

Dicha sentencia les condena a diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal.

ROBO DE DOS MAQUINAS DE ESCRIBIR

Unos ladrones entraron en el despacho del comerciante en patatas don Luis Matutano, robándole dos máquinas de escribir.

INTENTO DE AGRESION CON UN CUCHILLO. AGRESORES DETENIDOS

Los individuos llamados Ernesto Sabater y Enrique Fort entraron en una barraca de la Riera Major, domicilio de Vicente Escrivano, armados de un cuchillo con el que intentaron agredirle.

A los gritos del Vicente acudieron los vecinos deteniéndolos a los agresores, que ingresaron en la Cárcel.

El motivo era una deuda de los agresores que les reclamaba el agredido.

cia condenando a la procesada Luisa

Carreiras a la pena de dos meses y veintidós días de arresto, considerándola como autora del robo de cien pesetas para salvar a un hijo suyo gravemente enfermo, y de cuyo hecho dimos detallada cuenta telefónica a nuestros lectores.

A la madre condenada, empero, se le aplicará la condena de modo condicional, no teniendo que ingresar en la Cárcel.

Baleares fuera de Baleares

Madrid 30 a las 17

NUEVA DENOMINACION DE LA ISLA CUARENTENA DE MAHON.

La «Gaceta» publica una R. O. disponiendo que en lo sucesivo la isla de la Cuarentena que existe en la entrada del puerto de Mahón, se denomine de la Isla Plana.

DESTINOS DE ESTADO MAYOR DE MAHON Y PALMA.

El Diario Oficial publica una disección destinada al Teniente Coronel de Estado Mayor don José Rodríguez Ramirez del Gobierno Militar de Menorca a la cuarta División y Secretario del Gobierno Militar de Granadas.

AUTOMOVILES CITROEN

¡AUTOMOVILISTAS!

La casa CITROEN ha lanzado al mercado **NUEVOS MODELOS** que, reúnen mejores condiciones que los anteriores

La construcción **TODO ACERO** ha suplido definitivamente las deficiencias de la construcción madera

Han llegado los nuevos modelos para 1926

cuyas características son:

Carrocería toda de acero	Doble suspensión trasera y amortiguadores
Esmaltes al fuego	Ventilador de gran refrigeración
Pistones de aluminio	Diferencial reforzado

VELOCIDAD: **NOVENTA** kilómetros por hora-**CONSUMO**: El más económico de su categoría, 7 litros y medio de bencina y 150 gramos aceite por **100 KILOMETROS**

Nuevos precios de los MODELOS 1926 - Coches 10 H. P.

Chassis	6.150 Pesetas
Torpedo 4 5 plazas. Serie lujo, acero	7.750 "
Torpedo 4 5 plazas. Gran lujo, acero	8.150 "
Cabriolet 3 plazas, en diferentes colores	9.850 "
Conducción Interior 4 5 plazas, acero, 4 puertas, diferentes colores	9.950 "
Torpedo transformable en Conducción Interior	10.650 "
Camioneta Normanda	7.250 "

Coches 5 H. P.

Chassis	4.400 "
Torpedo, 2 plazas, diferentes colores	4.900 "
Torpedo, 3 plazas, diferentes colores, forma Trebol	5.250 "
Cabriolet transformable, 2 plazas, diferentes colores y amortiguadores	5.700 "

Estos precios son netos a la entrega de los coches en Palma, incluyendo: neumáticos "confort", una rueda de recambio y todas las herramientas completas. Arranque y alumbrado eléctricos.

En el precio de los coches GRAN LUJO y CONDUCCION INTERIOR, QUEDA COMPRENDIDO EL EQUIPO SIGUIENTE: Una bocina, Klaxon eléctrico, Cuenta kilometros de dos esferas, Reloj con cuerda para ocho días, Bombilla tablero, Caja de herramientas, Estribera, Faros niquelados, Porta mantas interior, etc. etc.

PARA INFORMES Y PRUEBAS, dirigirse a

A. BIBILONI

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA BALEARES

Avenida de Alejandro Rosselló, 17 al 21 -- Teléfono, núm. 45

EXPOSICION PERMANENTE en el GRAN GARAGE

Sito en las calles de: Pi y Margall, Pedro A. Peña y Luis Martí

Teléfono. 45, bis